Naciones Unidas

S/PV.4766 (Resumption 1)



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4766[a] sesión

Viernes 30 de mayo de 2003, a las 15.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Akram	(Pakistán)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Chungong Ayafor
	Chile	Sr. Valdés
	China	Sr. Wang Yingfan
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. De La Sablière
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

Conclusión del debate sobre la labor del Consejo de Seguridad durante el mes en curso

Conflictos en África: Misiones del Consejo de Seguridad y mecanismos de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad

03-37713 (S)



Se reanuda la sesión a las 15.25 horas.

Sr. Pleuger (Alemania) (*habla en inglés*): Quiero comenzar expresando nuestro pleno apoyo a la declaración que formulará con posterioridad la Presidencia de la Unión Europea en nombre de todos sus Estados miembros.

Sr. Presidente: También quiero felicitarlos a usted y a su delegación por haber convocado esta sesión tan importante.

Alemania acoge con beneplácito la gran atención que presta el Consejo a la situación imperante en África, donde tiene lugar la mayoría de los conflictos que provocan el mayor sufrimiento humano. Por ello, es lógico que dos de las misiones futuras del Consejo de Seguridad se centren en los principales problemas que afligen a ese continente. Esperamos que haya un nuevo impulso para la adopción de medidas futuras por el Consejo.

La labor de las organizaciones regionales en África es sumamente encomiable y muestra un sentimiento creciente de responsabilidad. Quiero rendir homenaje, en particular, a la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Comunidad Económica y Monetaria del África Central y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, por los esfuerzos que realizan en la actualidad para prevenir y solucionar conflictos. Al promover el arreglo político y contribuir al mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo, países como Sudáfrica muestran un firme liderazgo en el fomento de la estabilidad en una situación de conflicto. Lo mismo se aplica a los países que aportan contingentes para la misión africana en Burundi y otras iniciativas regionales.

En particular, acogemos con beneplácito la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en la mañana de hoy de autorizar el envío de una misión de mantenimiento de la paz a Bunia, en la República Democrática del Congo, para proporcionar socorro y seguridad a esa sufrida población. Felicitamos a Francia por encabezar dicha misión.

La responsabilidad primordial en la creación de las condiciones necesarias para prevenir las crisis y tomar medidas para resolver los conflictos corresponde a los propios países afectados. La comunidad internacional puede ayudar, pero su apoyo sólo puede ser efectivo si las propias partes deciden encontrar una solución para el conflicto, que conduzca a una paz duradera, lo que realza la importancia de establecer un enfoque regional para las situaciones de crisis en África, en particular en el África occidental y en la región de los Grandes Lagos, donde muchos de los problemas se relacionan entre sí y la inestabilidad parece propagarse. Permítaseme destacar sólo tres de esos problemas que se relacionan entre sí: en primer lugar, el saqueo de los recursos naturales; en segundo lugar, la corriente de armas; y, en tercer lugar, la cuestión de los refugiados.

En cuanto al primero, es decir, el saqueo de los recursos naturales, consideramos que, con frecuencia, ese problema alimenta y prolonga los conflictos. El peor ejemplo de ello se observa en la República Democrática del Congo. Es preciso llevar a cabo un diálogo profundo con los gobiernos y los dirigentes políticos. En los casos en que el diálogo fracase, la presión internacional sobre los gobiernos, las empresas y las personas debe ser la siguiente medida. Un buen ejemplo del diálogo que prevemos es el del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo, cuyos informes han tenido resultados positivos porque los gobiernos han tomado medidas y se ha alentado a las empresas a examinar sus políticas.

El segundo problema, a saber, la corriente sostenida de armas y otros pertrechos militares a los beligerantes, también reviste importancia. Consideramos que los Estados vecinos deben cooperar en los esfuerzos dirigidos a detener la corriente de armas dirigida a los beligerantes y hacer gala de voluntad política al respecto. La inacción en ese sentido obedece a la falta de capacidades, aspecto que es preciso fortalecer. Además, es necesario mejorar la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Por ejemplo, la aplicación efectiva de los regímenes de sanciones vigentes para Liberia y Somalia podría prestar un apoyo considerable a los esfuerzos de mediación entre las partes en esos conflictos. En ambos casos, los grupos de expertos creados por el Consejo de Seguridad trabajan de manera positiva para fiscalizar y mejorar la aplicación de esos regímenes de sanciones y proporcionan importantes recomendaciones al Consejo. Se trata entonces de que los miembros del Consejo tengan voluntad política para utilizar esas recomendaciones de manera eficaz.

Es preciso tomar más medidas para controlar la corriente ilícita de armas pequeñas. Coincido plenamente con el Embajador Aguilar Zinser, quien dijo esta

mañana que las armas pequeñas y ligeras son las verdaderas armas de destrucción en masa: matan más personas que cualquier otra arma. Ello significa que no sólo debemos velar por que se limiten las compras de esas armas, desde el punto de vista de la demanda, sino también por que se establezcan controles al suministro. El Registro de Armas de las Naciones Unidas es una herramienta importante al respecto.

Por último, el tercer ejemplo de la dimensión regional del problema que prevalece es el gran número de refugiados, desplazados y otros grupos vulnerables. Como vimos en los conflictos en Liberia y Côte d'Ivoire, a menudo los refugiados se ven obligados a trasladarse de un lado a otro por el cambio de líneas del frente de un conflicto. La llegada de nuevos refugiados procedentes de los países vecinos está poniendo a prueba la frágil estabilidad lograda en Sierra Leona. Por ello, opinamos que, sobre la base de los resultados de su misión, el Consejo de Seguridad debería considerar seriamente el establecimiento de un enfoque general para la estabilización de esta región.

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de África en materia de prevención, gestión y solución de los conflictos armados, Alemania está plenamente comprometida con el objetivo estratégico expresado en el Plan de acción para África del Grupo de los Ocho, encaminado a aumentar la asistencia técnica y financiera a fin de que, antes de 2010, los países africanos y las organizaciones regionales y subregionales puedan participar de manera aún más eficaz en la prevención y solución de los conflictos violentos en el continente y emprender actividades de apoyo a la paz, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

La mayoría de los instrumentos existen, pero debemos generar la voluntad política para utilizarlos de manera efectiva.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión de recapitulación que, a la vez, es una sesión de preparación para las dos misiones que se trasladarán a África en los próximos días. También quisiera dar las gracias a Ibrahim Gambari por la declaración que ha pronunciado esta mañana. Creo que el Consejo debería examinar detenidamente varias de las recomendaciones que ha hecho.

Como país asociado a la Unión Europea, Bulgaria suscribe la declaración que el representante de Grecia formulará más tarde en nombre de la Unión Europea. Con todo, quisiera hacer algunas observaciones a título nacional.

Bulgaria considera natural que buena parte del tiempo, de los esfuerzos y del programa de trabajo del Consejo de Seguridad se consagren a África, puesto que la intensidad y la duración de los conflictos de ese continente tienden desgraciadamente a ser prolongadas y cíclicas. Además, tienen consecuencias muy graves en cuanto al número de víctimas y al sufrimiento humano. Desde este punto de vista, es importante que el Consejo de Seguridad y el sistema de las Naciones Unidas sigan estando muy presentes y sigan siendo muy activos en el continente africano. Las misiones que desde hace años lleva a cabo el Consejo en el continente africano son una de las formas de atención sostenida que las Naciones Unidas dedican a África.

En la medida en que los dos responsables de las misiones —Jean-Marc de La Sablière y Jeremy Greenstock— ya han expuesto claramente los objetivos de estas misiones, no tengo mucho que añadir. Simplemente quisiera referirme a una observación que acaba de hacer el Embajador Pleuger relativa a las armas ligeras, que, sin lugar a dudas, constituyen un gran problema en África y están relacionadas con los problemas de la explotación ilegal de los recursos naturales, dado que la explotación de estos recursos es la principal fuente de financiación del comercio de armas.

Estoy totalmente de acuerdo con su análisis, pero quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo uno de los eslabones de esta cadena del comercio de armas: los comerciantes internacionales de armas. Se trata de un grupo relativamente reducido de personas que las autoridades judiciales y policiales de muchos países de todo el mundo conocen perfectamente. Quienes trabajan en los comités de sanciones saben muy bien que los mismos nombres reaparecen una y otra vez. Es preciso ocuparse de una vez por todas de este problema, que es de importancia capital para el continente africano y para muchas otras partes del mundo. Además, es algo que lamentablemente también suele tener repercusiones negativas en los países en los que actúan estos comerciantes de armas, puesto que fomentan la corrupción en las administraciones de muchos países que fabrican armas y que sirven de intermediarios de ese tráfico. Quería agregar esta observación en este importante debate pues me parece que en el contexto de la lucha contra la delincuencia organizada —que es indudablemente un aspecto de esta lucha—

no debemos dejar de denunciar el efecto nefasto que tienen las actividades de estos comerciantes de armas.

Otra cuestión a la que quisiera referirme es la colaboración del Consejo de Seguridad con las organizaciones regionales y subregionales africanas, respecto de la cual creo que todos coincidimos en que es muy importante. Partiendo de mi propia experiencia personal, diré que muy a menudo esas organizaciones necesitan una mayor capacidad —institucional, financiera y de recursos humanos— para reaccionar a las situaciones de crisis.

En cuanto a la situación que impera en la región de los Grandes Lagos, creo que es importante que la cooperación regional y subregional no se limite a los sucesivos planes de paz, sino que vaya más allá. En este sentido, nuestros amigos africanos podrían examinar la experiencia de algunos continentes, y yo, por supuesto, puedo hablar de Europa. Por ejemplo, el reconocimiento recíproco de las fronteras, en cierta medida a la imagen de lo que ocurrió en Europa en los decenios de 1970 y 1980, a través de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, podría ser ya no un ejemplo pero sí algo útil para los países africanos.

Antes de concluir quisiera hacer una observación de manera muy rotunda. La experiencia que hemos adquirido con las misiones del Consejo de Seguridad nos ha demostrado la importancia de las organizaciones no gubernamentales sobre el terreno. Estas organizaciones realizan una labor excelente y la colaboración entre las Naciones Unidas y estas organizaciones es sumamente útil y debe fomentarse.

Debo decir que nuestros debates sobre África no nos llevarían muy lejos si no tuviéramos en cuenta el contexto global en el que ocurren los conflictos africanos. Son los conflictos globales de la mundialización los que lamentablemente afectan a los africanos, a menudo en la forma de la internacionalización del tráfico de armas que, a su vez, se beneficia de un sistema bancario mundial muy eficaz. Creo que, en cierto modo, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales representan el rostro humano de esta mundialización. Por ello, la función de las Naciones Unidas en África es irremplazable.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Haraguchi (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: me gustaría expresarle mi agradecimiento por su liderazgo al convocar esta sesión dedicada a la situación de África Occidental y Central, que preocupa seriamente a la comunidad internacional. A nuestro juicio, es el momento adecuado para que el Consejo de Seguridad envíe misiones a esas regiones a fin de entender perfectamente las situaciones y la gravedad de las crisis y de abordar directamente la cuestión de las medidas oportunas que pueden adoptar las Naciones Unidas.

La resolución de los conflictos en África requiere la adopción de un sistema perfeccionado para garantizar y coordinar la cooperación de la comunidad internacional. Esperamos que, cuando regresen de las misiones, los miembros del Consejo compartan con todos nosotros los conocimientos y experiencias adquiridos de primera mano para que la comunidad internacional pueda resolver con eficacia los problemas de esas regiones.

Acogemos con satisfacción las iniciativas del Consejo de Seguridad, especialmente la aprobación hoy de una resolución relativa a la situación de la región de Ituri de la República Democrática del Congo que, a mi entender, es uno de los principales destinos de la misión al África Central. Esperamos que la evaluación directa de la situación sobre el terreno permita a la misión formular recomendaciones para examinar detenidamente si es necesario ampliar la operación de mantenimiento de la paz en un futuro próximo.

Una de las características más desalentadoras de los conflictos de que somos testigos en África Central y Occidental es que se propagan de un país a otro y, por consiguiente, se regionalizan. Permítaseme explicar por qué dije “desalentadoras”. La paz y la estabilidad de la sociedad son esenciales para el desarrollo. Resulta muy triste que el continente africano, donde el desarrollo quizá sea más necesario que en ninguna otra región del mundo, se enfrente con tanta frecuencia al flagelo de los conflictos. Hay quien cree que el origen de los conflictos es el subdesarrollo y otros sostienen que el subdesarrollo es resultado de los conflictos. En mi opinión, ambos argumentos son válidos, y quizá no ganemos nada juzgando cuál de los dos es más correcto. Es un círculo vicioso que debemos romper a toda costa.

Por ejemplo, el Japón, que es consciente de ello, apoya el actual proceso de desarme, desmovilización y reintegración de Sierra Leona toda vez que, por

conducto de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, presta asistencia financiera a la mesa redonda panliberiana que se celebrará el mes próximo en Ghana. Las situaciones de Sierra Leona y Liberia están estrechamente relacionadas y por ello esperamos sinceramente que el restablecimiento simultáneo de la estabilidad en los dos países vecinos impida que el conflicto se propague y aumente la estabilidad en toda la subregión.

Es evidente que la resolución de los conflictos depende, en última instancia, de la voluntad y los esfuerzos de las partes en el conflicto, es decir, que éstas deben solucionar sus problemas responsabilizándose de ellos. No obstante, el logro de este objetivo puede y debe potenciarse mediante la cooperación y la asociación con la comunidad internacional. El Gobierno del Japón ha anunciado precisamente este mes su nueva iniciativa de cooperación para África, cuyos tres pilares principales son la consolidación de la paz, el desarrollo centrado en el ser humano y la reducción de la pobreza mediante el crecimiento económico. En el primer caso, apoyaremos las actividades relativas a la consolidación de la paz en la esfera de la reinserción de los excombatientes en la sociedad civil, la remoción de minas, las armas pequeñas y la asistencia a los refugiados y los desplazados internos. Estas actividades se realizan mediante la obtención de subvenciones para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz y el Fondo Fiduciario para la seguridad humana.

Me complace observar que los prolongados conflictos de Angola y Sierra Leona acaban de concluir y que se ha restablecido la paz. Si ambos países pueden seguir promoviendo su desarrollo, como llevan haciendo desde que finalizaron los conflictos, su experiencia relativa al éxito de sus actividades tras la pacificación será importante y un incentivo para otros países desgarrados por los conflictos. En este sentido, el Japón quisiera encomiar y apoyar en la medida de lo posible los esfuerzos de esos países por consolidar la paz y promover el desarrollo.

Por último, también me parece importante el punto que ha recalcado el Embajador de Bulgaria. Yo también creo que es muy conveniente que los países de África cooperen entre sí, y que ello será muy conveniente y eficaz para la resolución de los conflictos armados en el continente. Por consiguiente, realmente esperamos que la Unión Africana, las organizaciones regionales y los grupos especiales de países africanos amigos prosigan las iniciativas orientadas a la resolución de los conflictos en África Central y Occidental.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Malasia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Rastam (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: A mi delegación le complace verlo presidir esta importante sesión del Consejo de Seguridad. Nos sumamos a quienes los han elogiado a usted y a la delegación del Pakistán por la competencia y excelencia con que dirigió las actividades del Consejo durante el mes de mayo. Asimismo, lo felicitamos por haber convocado esta sesión para examinar las iniciativas de las Naciones Unidas relativas al fomento de la paz y la seguridad en África. El debate sobre este tema es sumamente oportuno. Reconocemos que las cuestiones africanas preocupan al Consejo y que éste las considera importantes y les dedica aproximadamente el 60% de sus actividades. Acogemos con agrado los esfuerzos del Consejo por centrarse una vez más en los conflictos de África, sobre todo en vista de los trágicos acontecimientos recientes. Nos complace mucho que el Consejo haya aprobado esta mañana las resoluciones 1484 (2003) y 1485 (2003).

El mantenimiento de la paz es una importante herramienta a disposición del Consejo de Seguridad. No obstante, éste debe evitar ser selectivo y aplicar un doble rasero a la hora de determinar operaciones de mantenimiento de la paz, sobre todo en África. Malasia ha aportado efectivos militares y policiales a la mayoría de operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en África, empezando por la primera misión al Congo, a principios del decenio de 1960.

Un sólido compromiso y un apoyo continuado y sostenido en lo relativo a la dotación de personal, financiación y contribución de material por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas es esencial para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. No debemos arriesgarnos a que este tipo de operaciones de las Naciones Unidas no sean eficaces porque los Estados Miembros no aportan los fondos ni el personal bien capacitado y equipado que se precisan. El Consejo y la Secretaría deberían hacer todo lo posible por involucrar a los Estados Miembros, especialmente a los que aportan contingentes, en la etapa de planificación y en todas las etapas ulteriores de cualquier operación. Todos sabemos que enviar misiones de

mantenimiento de la paz cuando no son suficientemente sólidas ni están debidamente equipadas puede tener consecuencias trágicas, como nos demuestra nuestra experiencia con otras operaciones pasadas o actuales. Lo que ha sucedido en la provincia de Ituri constituye un ejemplo claro de ello. El envío de la Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia en apoyo de la misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo es una respuesta muy positiva y oportuna por parte de la comunidad internacional.

Además del despliegue de las misiones de paz en situaciones de conflicto, es necesario que el Consejo y el conjunto de las Naciones Unidas desarrollen estrategias eficaces de prevención de los conflictos armados y consolidación de la paz tras los conflictos, incluso iniciativas para desarmar, desmovilizar y reinsertar a los excombatientes tras los conflictos. Es preciso adoptar medidas concretas para consolidar y mantener la paz. Malasia colaboró estrechamente en la iniciativa de desarme, desmovilización y reinserción cuando era miembro del Consejo, en los años 1999 y 2000. Deseamos reiterar nuestra convicción de que debemos atribuir la importancia que merecen a todos y cada uno de los componentes de ese proceso, hacer igual hincapié en ellos y financiarlos debidamente para garantizar que tengan éxito y que los excombatientes no vuelvan a tomar parte en ningún conflicto. Al igual que ocurre con el resto de programas y actividades de las Naciones Unidas, es preciso solucionar el problema de la financiación debida de los programas de desarme, desmovilización y reinserción. Es fundamental contar con la ayuda generosa de la comunidad internacional, especialmente de quienes cuentan con recursos tanto económicos como de experiencia técnica. Los órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas deben participar plenamente en el proceso de consolidación de la paz después de un conflicto. Sin duda podemos alentar al sector privado a desempeñar una función importante mediante la reconstrucción y la inversión, así como mediante otros tipos de actividades económicas pertinentes.

Mi delegación considera que el Consejo y las Naciones Unidas en general deben encarar seria y sistemáticamente las causas profundas de los conflictos de manera que se reduzca al mínimo la posibilidad de conflictos prolongados y de inestabilidad en el continente africano. En ese sentido, aplaudimos la labor del grupo de trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, establecido por la Asamblea General mediante su resolución 53/92. Esperamos sinceramente que se apliquen cabalmente todas las propuestas. Asimismo, acogemos con beneplácito la creación, en el Consejo Económico y Social, del Grupo consultor especial sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto, y del grupo consultor especial sobre Guinea-Bissau. Hay que dar prioridad urgente a un enfoque amplio e integrado de las cuestiones africanas y a una mejor coordinación al respecto dentro del sistema de las Naciones Unidas, con la participación de sus principales órganos: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Secretaría, así como de otros organismos de las Naciones Unidas y de las instituciones de Bretton Woods.

Mi delegación quisiera también recalcar el importante papel que pueden desempeñar los arreglos, organismos y organizaciones regionales en el fomento de la paz y la seguridad regionales, así como en el desarrollo económico y social. La cooperación regional puede ser una clave para la creación de un entorno de cooperación y paz. Hay que fortalecer los vínculos interinstitucionales y los mecanismos de cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas, por una parte, y la Unión Africana y las organizaciones subregionales, por otra. Aplaudimos la reactivación en la Unión Africana de los órganos encargados de la prevención y la solución de conflictos y todas las demás iniciativas que ha emprendido, como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, para la promoción de la paz y la seguridad en el continente.

Mi delegación respalda enérgicamente la práctica de enviar misiones del Consejo de Seguridad a las zonas de conflicto, no sólo para complementar los esfuerzos emprendidos por la Secretaría, sino, más importante aún, para que los miembros del Consejo puedan evaluar mejor la situación en el terreno y las complejidades de los problemas que debe encarar el Consejo. Acogemos con satisfacción las próximas misiones que enviará el Consejo a África Central y Occidental a comienzos del mes entrante. Sr. Presidente: Estamos de acuerdo con lo que afirma usted en el documento oficioso en el sentido de que

> "... las dos misiones deberían ser una señal poderosa para todas las partes en los conflictos en África en el sentido de que el Consejo tiene la intención de mantener su atención centrada en las

cuestiones africanas y proseguirá su participación activa en África".

De hecho, no debe verse que esa poderosa señal procede sólo del Consejo de Seguridad; debe también considerarse un mensaje enérgico de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Observamos que misiones similares que se han emprendido en el pasado han resultado ser muy valiosas para la labor del Consejo. Malasia participó en la misión del Consejo a Timor Oriental en 1999. Recomendamos que se emprendan ejercicios de este tipo de manera más sistemática en el futuro, no sólo en África sino también en otras regiones. Con ello se demostraría el constante compromiso del Consejo de garantizar la participación de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la seguridad. Esperamos con interés los informes sobre los resultados y recomendaciones de esas misiones.

Al abordar los problemas que tenemos ante nosotros, todos sabemos que se trata principalmente de saber lo que hay que hacer y determinar dónde radican las responsabilidades. Existe una clara necesidad de medidas y de un compromiso más serios por parte de todos los interesados: el Consejo de Seguridad, todos los Miembros de las Naciones Unidas, los demás órganos del sistema de las Naciones Unidas, la comunidad internacional en general y, ante todo, las partes en conflicto. Todos debemos hacer lo posible para ayudar a resolver los actuales conflictos en África e impedir el surgimiento de otros. La clave para ello radica en la voluntad política: la voluntad de tomar las medidas necesarias y de darles seguimiento. Esa voluntad política de actuar y de ocuparse de las situaciones de conflicto debe expresarse en forma equilibrada dondequiera que ocurran esas situaciones, tanto en África como en cualquier otra parte.

Nos han impresionado las medidas graduales pero tangibles que ya han tomado los propios países africanos. Consideramos que la comunidad internacional debe apoyar todos los esfuerzos de estos países. El Consejo de Seguridad puede ayudar a fomentar y generar aún más ese apoyo mediante sus acciones y decisiones. Este debate es otro paso en la dirección adecuada, por lo que los felicitamos a usted, Sr. Presidente, y al Consejo.

El Presidente *(habla en inglés):* Doy las gracias al representante de Malasia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Valdés (Chile): La delegación de Chile desea, en primer lugar, felicitar sinceramente a la Presidencia del Pakistán por el excelente trabajo en la coordinación del Consejo de Seguridad durante el presente mes de mayo y por la selección muy adecuada, para esta sesión de recapitulación, del tema "Conflictos en África: Misiones del Consejo y mecanismos de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad".

Para quienes hemos debido revisar, no sin angustia, durante los últimos meses la situación de varios países africanos que parecen precipitarse sin salida en un precipicio de descomposición y violencia, no debiera haber un tema más importante que éste en el sistema de las Naciones Unidas. Presenciamos, sin saber verdaderamente qué hacer, un macabro círculo vicioso marcado por la guerra interna y externa, la disolución de la autoridad y de las capacidades administrativas del Estado, la eliminación progresiva de las potencialidades económicas y sociales de los países, la violación sistemática de los derechos humanos, la existencia de millones de refugiados que huyen a países a su vez afectados por graves crisis económicas, el crecimiento del VIH/SIDA y otra serie de epidemias y enfermedades, el tráfico indiscriminado de armas pequeñas, la explotación ilegal de recursos naturales que financia tal tráfico y, por todas partes, el hambre; y, dentro de este horror, el calvario de los más débiles: el reclutamiento forzado de niños y la violación de sus derechos que a diario sufren las niñas y las mujeres africanas. La lenta disolución de las fronteras coloniales, el colapso de los Estados y la emigración de las élites amenazan al mundo con una catástrofe humanitaria que no podrá dejar de afectarnos a todos.

Sabemos bien que muchos han hecho esta misma lista antes que nosotros, y nos atemoriza y angustia la ausencia de soluciones. Esperamos sinceramente que el diálogo que emprenderán las misiones del Consejo de Seguridad con los líderes políticos de África Central y Occidental pueda traducirse en progresos y compromisos efectivos. Creemos, sin embargo, que no debemos hacernos demasiadas ilusiones. La experiencia demuestra que el ejercicio de conocer, escuchar y acordar es insuficiente si no está acompañado de real y decidida voluntad política para traducir estas experiencias e intercambios en decisiones y, luego, en implementación de políticas dotadas de estabilidad y persistencia en el tiempo.

El Consejo de Seguridad tiene hoy la obligación de intervenir en conflictos que requieren urgente acción

de parte de la comunidad internacional, especialmente aquéllos cuyas dimensiones y efectos son de carácter regional. Los casos más emblemáticos son probablemente Liberia y la República Democrática del Congo. No podemos permitir que estas situaciones deriven en tragedias, como las que conocimos en el pasado. Chile celebra la valiosa actitud de Francia y otros países que han ofrecido tropas para ayudar al pequeño grupo de uruguayos que conforman la fuerza de paz en Bunia.

Sin embargo, incluso si somos capaces de impedir la continuación de estas tragedias, se hace necesario examinar la eficacia de los mecanismos que actualmente utilizan las Naciones Unidas, de tal forma que se pueda transitar desde un enfoque de manejo de conflictos hacia la prevención de los conflictos y hacia el apoyo al rol de las organizaciones regionales y subregionales en el manejo de estas situaciones.

Los procesos de desmovilización y reincorporación, a los que se ha aludido repetidamente en este debate, deben ser mantenidos y enfatizados. Tal como lo ha señalado esta mañana el Embajador Kumalo, de Sudáfrica, la Unión Africana e iniciativas como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África esperan el respaldo del Consejo de Seguridad para impulsar la visión común de paz y de un camino de desarrollo sustentable para la región, que ha congregado a muchos líderes africanos.

Ya hemos visto la tarea esencial en materia de paz y de seguridad que han desempeñado la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en Sierra Leona en el pasado y hoy en Côte d'Ivoire. Reconocemos asimismo la utilidad y la necesidad de que el trabajo coordinado entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social se amplíe y se fortalezca, pero ello no será suficiente si no se involucra a los organismos financieros internacionales en la misma operación.

El elemento que conspira contra una mayor eficacia de los mecanismos indicados en el párrafo precedente es, sin duda, la crónica escasez de recursos. Una mayor inversión de los Estados con capacidad económica en estas áreas puede probablemente traducirse no sólo en beneficios para la población local, sino, además, en beneficios futuros para el mundo desarrollado, evitando que se generen presiones inmigratorias mayores de las que actualmente existen.

Antes de terminar, no podemos dejar de efectuar una breve reflexión sobre las causas más profundas de los conflictos africanos. Tras cada uno de nuestros debates sobre casos nacionales se halla el tema de la pobreza y del extremo subdesarrollo de la región. No cabe duda de que podrían ahorrarse mucha sangre y dinero si los países desarrollados encabezaran un programa abierto a la participación de toda la comunidad internacional destinado a intervenir en la economía de esos países, dotándolos de cuadros técnicos apropiados, supervisando sus decisiones económicas, generando inversiones y abriendo decididamente camino a sus exportaciones.

La promoción deliberada de algunos casos nacionales exitosos de desarrollo podría tener un efecto multiplicador de gran valor para la región y permitirle salir de la situación en la que se encuentra actualmente. Para esto, sin embargo, se requiere antes que nada voluntad política. Voluntad política quiere decir, por ejemplo, la reducción de los subsidios a los productos agrícolas actualmente vigentes en los mercados de los países ricos. Voluntad política quiere decir, por ejemplo, la condonación de la deuda externa africana. Medidas como éstas podrían tener efectos mucho más eficaces para atenuar la pobreza en África.

Saludamos en este sentido las iniciativas que muchos gobiernos han desarrollado. Nos parece importante destacar la iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos, así como de otros países, de combatir con decisión la epidemia del SIDA en el continente. Esperamos que ello constituya un ejemplo de muchos más en el futuro, para el bien de millones de ciudadanos africanos.

La credibilidad misma de nuestra Organización se pone nuevamente a prueba en esta crisis africana. Las Naciones Unidas deben actuar. Nuestro país está dispuesto a participar en todos los esfuerzos y sacrificios colectivos que la comunidad internacional logre lanzar en esta materia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Valdés por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia del Pakistán.

Sra. Menéndez (España): Sr. Presidente: Muchas gracias por haber elegido el tema que nos ocupa para esta sesión de recapitulación. Nos parece un tema muy importante y muy oportuno, en vísperas de las futuras misiones del Consejo de Seguridad a África.

Como quiera que Grecia va a intervenir a continuación de mi delegación en nombre de la Unión Europea, y

además, con objeto de ajustarme a la brevedad requerida para las intervenciones en el día de hoy, nos vamos a limitar a exponer cuatro cuestiones que, a juicio de mi delegación, tienen especial relevancia de cara a las misiones que van a tener lugar y en las que vamos a participar.

La primera cuestión es la dimensión subregional. La dimensión subregional reviste una gran importancia en la prevención y resolución de conflictos en África. Consideramos que las iniciativas a nivel subregional deben contar con el apoyo de la comunidad internacional. En este sentido, nos satisface comprobar el papel cada vez más importante de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en el África Occidental, y en particular su activa participación en el conflicto en Côte d'Ivoire.

Asimismo, acogemos con interés la revitalización de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) en el contexto del conflicto en la República Centroafricana. Por otro lado, consideramos que sería importante revitalizar el foro constituido por la Unión del Río Mano, que puede desempeñar un papel muy importante en el fomento de medidas de confianza entre los tres países que la integran.

Es asimismo alentador observar a nivel regional que la Unión Africana está dispuesta a desempeñar un papel activo en la gestión y resolución de conflictos, tal y como lo muestra la misión que se está desplegando en Burundi para la supervisión del alto el fuego y la desmovilización voluntaria de los grupos rebeldes.

La segunda cuestión es la situación humanitaria. La situación humanitaria es una parte integrante de los conflictos y no un accesorio o un apéndice de los mismos. Es fundamental que las cuestiones humanitarias ocupen un papel central en la fase de resolución de los conflictos porque, lamentablemente, las repercusiones de los complejos conflictos que tienen lugar en África afectan de modo muy dramático a las poblaciones civiles. Mi delegación no se cansa de reiterar que resulta inaceptable que en muchos casos las distintas partes beligerantes no permitan el acceso de las organizaciones humanitarias a la población civil.

La tercera cuestión es el respeto de los derechos humanos. Esta es una cuestión fundamental y está además relacionada con la cuestión de cómo hacer frente a las responsabilidades derivadas de las violaciones de los mismos en la fase de resolución del conflicto. Consideramos que la impunidad es inaceptable. Solamente a través del establecimiento de mecanismos adecuados que aseguren un tratamiento justo de esta cuestión se puede avanzar en el camino de la reconciliación, que es uno de los mayores retos para las sociedades que emergen de conflictos.

La cuarta y última cuestión es la fase posterior al conflicto. Es importante que el Consejo de Seguridad preste la atención debida a la fase posterior al conflicto puesto que la fragilidad de esta fase es uno de los mayores retos con los que se enfrentan los Estados africanos que logran salir de un conflicto.

En muchos casos esta fase posterior al conflicto tiene lugar en un escenario regional caracterizado por otros conflictos y por la presencia de factores desestabilizadores como el tráfico de armas, la presencia de mercenarios o el problema de los refugiados. Por ello es muy importante que la comunidad internacional siga de cerca estas fases posteriores al conflicto, prestando el apoyo político y financiero debido y necesario.

En este sentido, acogemos con satisfacción la cooperación cada vez más estrecha entre el Consejo y el Consejo Económico y Social con el establecimiento de grupos ad hoc, y respaldamos los comentarios que al respecto ha hecho esta mañana el Asesor Especial Gambari.

Sr. Presidente: para concluir, una vez más le agradecemos la elección de este tema para este debate. Estamos seguros de que las conclusiones prácticas que hoy obtengamos serán integradas en las misiones y que, a su vez, las principales recomendaciones que salgan de estas misiones tendrán un seguimiento adecuado por parte de este Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la representante de España las amables palabras que ha dirigido a la delegación del Pakistán.

Tiene ahora la palabra el representante de Grecia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Daratzikis (Grecia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Los países que están en proceso de acceder a la Unión Europea —Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia— y los países asociados Bulgaria, Rumania y Turquía, así como Islandia, país que pertenece a la Asociación Europea de Libre Comercio

y es miembro del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

La Unión Europea está firmemente convencida de que la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África constituye uno de los mayores retos que se le plantean a la comunidad internacional en estos primeros años del siglo XXI. Al respecto, reconocemos la importancia del informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

A nuestro criterio, la gestión de los conflictos intraestatales e interestatales que aún tienen lugar en partes importantes del continente africano y la asistencia a los países africanos que están saliendo de una situación de conflicto deben figurar entre las principales prioridades del sistema de las Naciones Unidas. En ese sentido, la Unión Europea apoya plenamente las medidas adoptadas por las Naciones Unidas, en particular por el Consejo de Seguridad, en materia de diplomacia preventiva, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz.

El establecimiento por parte del Consejo de Seguridad del Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África y por parte del Consejo Económico y Social del Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto, junto con la aprobación por parte de la Asamblea General de la resolución sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, han creado mecanismos útiles para hacer frente a las múltiples necesidades de esos países. Al mismo tiempo, indican que existe una interconexión activa entre la seguridad y el desarrollo, ya que ambos son indispensables para el logro de la paz y el desarrollo sostenible. La Unión Europea acoge con beneplácito la continua participación de las instituciones financieras internacionales en este proceso. Tienen un papel esencial que desempeñar en la consolidación de la paz en los países que salen de situaciones de conflicto y en el apoyo a los esfuerzos dirigidos al crecimiento y el desarrollo a largo plazo.

Identificar y encarar las causas profundas y multidimensionales de los conflictos en África es otro elemento importante de la prolongada lucha por la paz y la estabilidad en la región. Hacer frente a cuestiones como inequidades y desigualdades socioeconómicas, discriminación étnica sistemática, negación de los derechos humanos, controversias sobre la participación política, reclamos de larga data sobre la tierra, proliferación ilícita de armas pequeñas y ligeras, refugiados y personas internamente desplazadas y explotación ilegal de los recursos naturales es de una importancia crítica en el proceso de pasar de la gestión de los conflictos a la prevención y la solución definitiva. En nuestra opinión, la existencia de instituciones y mecanismos apropiados y eficaces, incluidos la buena gestión pública y el imperio de la ley, así como el respeto de los derechos humanos y la supresión de las inequidades fundamentales, son de una gran importancia para la temprana prevención de los conflictos y la paz duradera en ese continente.

La Unión Europea piensa que el enfoque integral de las causas originarias de los conflictos en África se beneficiaría de un aumento de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y los otros órganos de las Naciones Unidas. Esperamos con interés celebrar un debate fructífero a este respecto durante el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General ya que el subtema b) del tema 40 del programa preliminar proporciona el marco adecuado para que surjan nuevas ideas sobre el particular.

La Unión Europea considera que las dos próximas misiones del Consejo de Seguridad a la región servirán de fuertes recordatorios del gran interés y la intensa participación de la comunidad internacional en África, especialmente en momentos en que los conflictos en ciertas partes parecen agudizarse e incluso propagarse a los países vecinos. Además, esas misiones contribuirán a que el Consejo tenga un mejor entendimiento de las complejas condiciones prevalecientes y ofrecerán una oportunidad valiosa para la interacción con los diversos protagonistas sobre el terreno.

En el marco del diálogo entre Europa y África, hemos venido trabajando juntos para elaborar criterios comunes con respecto a esta cuestión. De hecho, el seguimiento de la Cumbre de El Cairo ha demostrado nuestro compromiso mutuo con esta empresa.

La Unión Europea ha sido constante en su apoyo a los esfuerzos en pro de la cooperación regional y subregional y ha participado activamente en varias iniciativas pertinentes dirigidas a mejorar la capacidad de mantenimiento de la paz en África. Favorecemos una estrecha relación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y las organizaciones subregionales, entre las que se encuentra la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, y encomiamos los recientes

esfuerzos de esas organizaciones en lo tocante a las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

La Unión Europea también acoge con beneplácito los esfuerzos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de la Secretaría, por trabajar estrechamente con todos los protagonistas pertinentes en África en los planos regional, subregional y nacional, en especial para mejorar la capacidad de los países que aportan contingentes y de las organizaciones regionales y subregionales. Propiciamos un papel activo para las Naciones Unidas, en particular en las esferas del intercambio de información, la promoción de la transparencia, la movilización del apoyo y la estimulación de los contactos entre los receptores y los donantes de asistencia, por ejemplo, en materia de capacitación, equipamiento y logística.

El establecimiento de la Unión Africana fue un hito especialmente importante para el continente africano. Ha creado nuevas oportunidades para el fortalecimiento de la cooperación económica, la alianza política y el intercambio cultural entre nuestros dos continentes.

La Unión Europea aplaude el firme compromiso de la Unión Africana respecto de la preservación de la paz y la seguridad. La decisión tomada en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Durban en julio de 2002 de establecer un consejo de paz y seguridad panafricano y una fuerza africana de reserva para la realización de operaciones de apoyo a la paz es un decisivo paso adelante. La Unión Europea considera que su puesta en práctica, incluida la rápida ratificación del protocolo relativo al establecimiento de un consejo de paz y seguridad para garantizar su oportuna entrada en vigor, será un gran logro para los Estados miembros de la Unión Africana. La Unión Europea está dispuesta a seguir prestando su apoyo al fortalecimiento de la capacidad de África para la prevención y la solución de los conflictos, especialmente en los planos continental y regional.

Para concluir, quiero reiterar que en la nueva era de desarrollo político y económico que surge en África, la Unión Europea seguirá contribuyendo con ese continente en tantas esferas y formas como sea posible, incluso mediante el mejoramiento de la cooperación aquí, en las Naciones Unidas, donde el tema de la promoción de la paz y la seguridad en África debe seguir recibiendo la mayor prioridad y urgencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Grecia por las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Uruguay, a quien invito a tomar asiento a la Mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Paolillo (Uruguay): Los graves problemas que afectan al continente africano deben ser materia de preocupación para todas las regiones del mundo, requieren la máxima atención de todos nuestros gobiernos, y deberían ser objeto de absoluta prioridad en la agenda de los organismos internacionales.

Es necesario emprender una acción concertada y enérgica para ayudar a los hermanos de África a superar los enormes obstáculos que están dificultando —incluso paralizando— los esfuerzos para lograr el desarrollo económico y la democratización, obstáculos que en algunos casos son el resultado de siglos de sometimiento a la regla colonial, en otros son consecuencia de antiguas rivalidades, y en otros son derivados de la extrema pobreza y las precarias condiciones sociales que imperan en algunas regiones del continente. Es un deber moral asistir a África. Si no cumplimos con ese deber, el resto del mundo no estará en paz consigo mismo.

Deseo reiterar la solidaridad del Uruguay con todos los gobiernos y pueblos africanos, en particular con aquellos que viven en estos momentos períodos de crisis. Hemos dado pruebas de esta solidaridad participando desde hace años en diversas misiones de paz en numerosos países, tales como Mozambique, Angola, Rwanda, Sierra Leona, Liberia, Eritrea, el Sáhara Occidental y la República Democrática del Congo.

En estos últimos días han cobrado notoriedad los trágicos acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo, donde el Uruguay ha integrado las fuerzas de paz de las Naciones Unidas desde sus inicios, con un contingente que en la actualidad es de más de 1.600 hombres. Entre otras cosas, fue una unidad naval del Uruguay la que abrió la navegación y las comunicaciones fluviales de la cuenca del río Congo, que habían sido interrumpidas por más de tres años.

Quiero transmitir a los miembros del Consejo la profunda preocupación del Gobierno y del pueblo uruguayos por la delicada situación en que se encuentran más de 700 compatriotas en Bunia, a donde el Uruguay consintió que parte de sus tropas fueran trasladadas, a pesar de la extrema peligrosidad de la

región. El Uruguay no tiene ningún interés económico en la zona ni en el Congo en general. Su presencia en ese desdichado país obedece a dictados de carácter moral y a la practica de la solidaridad.

La situación de la población civil y de las fuerzas uruguayas en Bunia es simplemente terrible. Al borde de una catástrofe humanitaria, y expuestos a cada minuto a ser víctimas de la violencia incontenible e irracional de las facciones en pugna, la vida de los habitantes de Bunia y de los uruguayos que tratan de protegerlos se ha convertido en una pesadilla que dura ya varias semanas.

Este Consejo acaba de adoptar una resolución ansiosamente esperada, por la que se ha dispuesto el envío a Bunia de una fuerza multinacional de emergencia, por lo cual el Uruguay desea expresar su agradecido reconocimiento. Deseo también dar las gracias a los gobiernos de los países que han manifestado su voluntad de participar en esa fuerza de emergencia, y agradecer a la Secretaría los esfuerzos que está realizando para acelerar la organización y el envío de ésta.

En nombre de mi Gobierno, de los uruguayos cuyas vidas e integridad física y síquica están ahora gravemente amenazadas en Bunia; en nombre de todo el Uruguay, exhorto a que se adopten de inmediato las acciones para ejecutar lo resuelto, y se proceda a desplegar las fuerzas de emergencia en Bunia lo antes posible para restablecer la calma, dar a la población seguridad, y proteger la vida de todos.

Toda dilación puede ser fatal para los habitantes de Bunia, para los miembros de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, y también, es necesario decirlo, para la credibilidad y el prestigio de esta Organización.

Sr. Boubacar Diallo (Guinea) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle el agradecimiento de mi delegación por la decisión, la competencia y la maestría con que usted ha dirigido la labor del Consejo de Seguridad en el curso de este mes de mayo. También quiero manifestarle nuestro agradecimiento por haber organizado esta sesión de recapitulación sobre el tema “Conflictos en África: Misiones del Consejo de Seguridad y mecanismos de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad”. Se trata de una sesión muy oportuna ya que este órgano se prepara para enviar el próximo mes dos misiones a África, a saber, al África Central y al África Occidental, dos subregiones sacudidas por conflictos prolongados que amenazan seriamente su paz y su estabilidad.

En su declaración de apertura de esta mañana, el Embajador Ibrahim Gambari, Asesor Especial del Secretario General sobre África, nos indicó claramente los riesgos y la envergadura de la tarea que tenemos por delante y nos ofreció sugerencias sobre la forma de mejorar nuestro enfoque, por lo que mi delegación le está agradecida.

Nuestra decisión de enviar misiones al África Central y Occidental es, sin duda, testimonio de nuestro deseo constante de contribuir al establecimiento de la paz y al logro del desarrollo en esas zonas sensibles del continente. Debemos aprovechar estas misiones para establecer los contactos necesarios con los gobiernos, los dirigentes políticos y la población civil a fin de poder evaluar objetivamente la situación y todas sus consecuencias, y adecuar nuestros métodos de trabajo para hallar las soluciones que correspondan a las diferentes situaciones. Las poblaciones víctimas de los conflictos lo necesitan desesperadamente. Esas poblaciones sólo aspiran a lograr la calma y la seguridad para centrar sus energías en el mejoramiento de su bienestar.

Sin embargo, este Consejo no podrá cumplir sus responsabilidades si no actúa con suma inteligencia junto con los actores regionales y subregionales, cuya importancia y utilidad en la prevención, gestión y solución de los conflictos son incuestionables. Es por ello que durante nuestras visitas debemos tomar debida nota de la dimensión regional, y escuchar con atención y sintetizar las opiniones de los distintos protagonistas para elaborar un enfoque global que contribuya al logro de una solución justa y duradera para los conflictos.

Además, mi delegación quiere señalar que el apoyo al proceso de paz requiere necesariamente el reforzamiento de las misiones de mantenimiento de la paz. Al respecto, saludamos la decisión del Consejo de crear una misión de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire y autorizar el despliegue de una fuerza multinacional interina de emergencia en la República Democrática del Congo.

Además, como han señalado varios oradores, el Consejo no debe perder de vista la cuestión espinosa de la proliferación y circulación ilegal de armas ligeras, que a todas luces exacerban los focos de tensión. Las dos misiones del Consejo deben dirigir un mensaje claro a todos los implicados en esta lacra, que va en detrimento del restablecimiento de la paz. Tampoco hay que dejar de lado la lucha contra las actividades

mercenarias, que se están desarrollando a un ritmo alarmante en el África Occidental.

Para terminar, mi delegación quisiera reiterar su profunda convicción de que las misiones del Consejo siguen siendo útiles y muy importantes. Tenemos el deber de velar por que cobren aún más fuerza de modo que puedan ser un instrumento más eficaz al servicio de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Guinea por las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

Sr. Mekdad (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): África representa la conciencia del mundo y su futuro prometedor. África encarna la pureza y es símbolo de generosidad. En su vasto territorio se congregan muchas razas y, gracias al esfuerzo tenaz de sus pueblos, ha contribuido a enriquecer el patrimonio de la humanidad. Sr. Presidente: Partiendo de esta constatación, mi delegación les hace llegar su profundo agradecimiento a usted personalmente y a la delegación hermana del Pakistán por haber convocado esta importante sesión. También nos gustaría dar las gracias al Sr. Ibrahim Gambari, Asesor Especial del Secretario General, por su importante declaración.

Nos entristece mucho ver a varios de los Estados de África asolados por los conflictos, que en muchos casos les han sido impuestos. Muchos de estos conflictos llevan causando estragos desde hace muchos años y han tenido repercusiones sin precedentes en los planos político, de seguridad, económico, social y humanitario. Ya es hora de que este continente y sus Estados disfruten de paz y seguridad y África deje de ser castigada por el rico legado de recursos naturales y diversidad racial y étnica que posee.

A pesar de los esfuerzos realizados a varios niveles para resolver los problemas africanos, no se han logrado los resultados deseados. Nos gustaría afirmar ante todo que, en nuestra opinión, la comunidad internacional debería dedicar más atención a África y esforzarse conjuntamente para ayudar a este continente a desarrollarse y a recuperarse tras la destrucción de los últimos decenios.

En los últimos años, el Consejo de Seguridad no ha escatimado esfuerzos para tratar de afrontar las crisis en las que han quedado sumidos algunos países africanos. Para tratar de resolver estas crisis, el Consejo ha creado 12 misiones para apoyar o instaurar la paz en varios Estados del continente. El hecho de que el Consejo haya aprobado esta mañana una resolución en la que se decide enviar una fuerza de emergencia multinacional a la región de Ituri de la República Democrática del Congo es una prueba más de que se interesa activamente por la evolución de la situación en los países del continente.

Este interés del Consejo se corresponde al interés que demuestran otros órganos de las Naciones Unidas. La Asamblea General ha hecho un esfuerzo considerable, en particular al aprobar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Además, el Consejo Económico y Social también ha hecho un esfuerzo significativo, y no debemos olvidar el importante papel que desempeña el Secretario General Kofi Annan, personalmente o por conducto de sus enviados especiales y representantes personales en la región, para tratar de reconciliar las opiniones divergentes y poner fin a los conflictos y al enfrentamiento militar a fin de que las partes apliquen los acuerdos que han concertado y las resoluciones del Consejo.

Pese a estas medidas por resolver los conflictos y consolidar la paz, consideramos que hay que dar más impulso a los esfuerzos internacionales. Últimamente el Consejo de Seguridad ha enviado misiones a varios Estados del África Meridional y Oriental y a la región de los Grandes Lagos. Los resultados positivos de estas misiones han incidido en la posterior evolución de los acontecimientos. En este sentido, esperamos que las dos próximas misiones del Consejo al África Central y Occidental puedan desempeñar los mandatos que se les han asignado y puedan lograr los resultados esperados.

Las reuniones directas entre los miembros de las dos misiones y las autoridades de unos 12 Estados que, de manera directa o indirecta, sufren estos conflictos, serán positivas. Los responsables de estos Estados y los líderes de las organizaciones rivales deben atender el llamamiento de la comunidad internacional para poner fin a todas las formas de destrucción y a todas las hostilidades. Esto será especialmente positivo si viene acompañado de una postura firme con respecto a quienes burlan las resoluciones de legitimidad internacional o son reticentes a aplicarlas.

Siria celebró la creación de la Unión Africana y la puesta en funcionamiento de sus órganos subsidiarios. También apoya los esfuerzos que está realizando la Unión para resolver los conflictos en África. En este sentido, reconocemos en particular el papel de la

presidencia de la Unión Africana, Sudáfrica. También nos congratulamos de los esfuerzos que se están emprendiendo en los planos regional y subregional por resolver los conflictos de los Estados del continente, especialmente los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, así como de otras organizaciones regionales, como la Comunidad Económica y Monetaria del África Central y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Siria insta a la comunidad internacional a que mejore la capacidad material de las organizaciones regionales africanas para que puedan desempeñar eficazmente sus mandatos. La experiencia nos ha demostrado que debemos abordar los conflictos africanos de manera global y con un planteamiento regional amplio, dado que en la mayoría de los casos los Estados vecinos están relacionados con las causas de los conflictos y deben participar en su solución. En este sentido, acogemos positivamente el papel significativo de los dirigentes de los Estados africanos para organizar y mediar reuniones con el objetivo de resolver pacíficamente los conflictos y restablecer la confianza mutua y las relaciones entre los Estados.

Reiteramos la necesidad de abordar las causas profundas de los conflictos en África. Valoramos sumamente la importancia de la labor del Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África y debemos poner en práctica sus recomendaciones. También han desempeñado una función decisiva los órganos y las organizaciones internacionales de donantes, cuya asistencia en la reconstrucción de África reviste gran importancia.

Como miembro del Consejo de Seguridad, Siria se ha interesado concretamente por los problemas que afronta África. Siria ha pedido y vuelve a pedir hoy a la comunidad internacional que no escatime ningún esfuerzo para poner fin a los conflictos que asolan a varios Estados africanos. Esperamos de verdad que juntos logremos cumplir con la promesa que le hicimos a África de ayudarla a superar sus dificultades y a seguir enriqueciendo la civilización y el progreso humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Árabe Siria por las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Filipinas. En nombre del Consejo, le doy la bienvenida a las Naciones Unidas y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Baja (Filipinas) (*habla en inglés*): Es para mí un placer dirigirme al Consejo de Seguridad por primera vez y un honor hacerlo durante la Presidencia del Pakistán, para hablar sobre una cuestión que es un elemento central de las labores del Consejo.

Sr. Presidente: A mi delegación también le complace felicitarlos a usted, así como a su equipo, por su destacada dirección del Consejo durante este mes, que ha dejado en evidencia la aprobación de la resolución 1483 (2003). Asimismo, felicitamos a México por su encomiable Presidencia, el mes pasado.

Mi delegación también desea dar las gracias al Secretario General Adjunto, Ibrahim Gambari, por la declaración que formuló esta mañana.

La reunión del Consejo de Seguridad es oportuna, puesto que se celebra dos días antes de la cumbre de los países del Grupo de los Ocho, que presidirá Francia, en la que se abordará, entre otras, la cuestión de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. También es importante porque se celebra en vísperas del envío de dos misiones del Consejo de Seguridad a África Central y Occidental, que dirigirán Francia y el Reino Unido, respectivamente.

En las últimas semanas, el Consejo de Seguridad ha demostrado que está rotundamente decidido a salvaguardar la paz y la seguridad en África. La adopción de la resolución 1479 (2003), mediante la cual se creó la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, y la aprobación, esta mañana, de la resolución 1484 (2003), en la que se autoriza el despliegue de una Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia en Bunia, bajo la dirección de Francia, no dejan lugar a dudas de la determinación del Consejo de ocuparse directamente de los conflictos de África.

La respuesta del Consejo de Seguridad a las crisis de Côte d'Ivoire y Bunia y el papel de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para facilitar el proceso de paz en Côte d'Ivoire, y el de los países que aportan contingentes para la formación de una Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia en Bunia, pueden destacarse como ejemplos de cooperación.

En este contexto, mi delegación hace la siguiente propuesta que, a nuestro entender, facilitará la resolución de los conflictos en África.

Primero, es preciso aprovechar plenamente la asociación del Consejo de Seguridad con los grupos regionales de África, especialmente la CEDEAO y la Unión Africana. En particular, el recientemente creado Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos, de la Unión Africana, cuenta con innumerables recursos que pueden complementar las iniciativas del Consejo en materia de resolución de conflictos.

Segundo, las misiones del Consejo de Seguridad a las zonas conflictivas han ayudado a entender mejor los problemas. Han resultado útiles para facilitar el proceso de paz y deben llevarse a cabo con una mayor colaboración de los grupos regionales pertinentes que se encuentren sobre el terreno. En este sentido, mi delegación apoya plenamente el enfoque regional que adopta el Consejo cuando se ocupa de conflictos concretos de África mediante el envío de las próximas misiones. Esperamos que éstas tengan mucho éxito en el cumplimiento de sus objetivos.

Tercero, frente a los conflictos de África, es preciso adoptar sistemáticamente un enfoque integrado que reúna a todos los agentes pertinentes de las Naciones Unidas que se ocupan de la prevención de los conflictos, su resolución y la reconstrucción al término de los mismos. Acogemos con agrado la tendencia a reforzar la cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social en esta esfera. En este sentido, mi delegación desea destacar el éxito del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau. Otros mecanismos, como el Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África, el Grupo de Amigos y los representantes del Secretario General, también pueden contribuir a este enfoque integrado.

Creemos que los propios africanos tienen la capacidad de asumir una función clave para fomentar la paz y la seguridad en su región, y que la comunidad internacional debe apoyarlos en sus esfuerzos. El fomento de la paz y la seguridad en África también favorece el desarrollo económico y el progreso de la región.

Por último, por importante que sea la resolución de conflictos, mi delegación hace hincapié en la necesidad de centrarnos en la prevención de conflictos y el desarrollo de las estrategias pertinentes que serán prioritarias para fomentar la paz y la seguridad en África y en todas las regiones.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Filipinas las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la República Democrática del Congo, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ileka (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ahora que su mes de Presidencia llega a su fin quisiera transmitirle la satisfacción de mi delegación por la forma notable en que ha cumplido con su noble misión, así como rendirle tributo por su pericia y competencia.

Mi delegación suscribe sin reservas la declaración del distinguido representante de nuestra hermana, la República del Congo, quien, con la claridad y elocuencia que lo caracterizan, ha expuesto, en nombre de los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), los principales acontecimientos de nuestra comunidad relacionados con la paz y la seguridad. Por ello, mi delegación limitará su intervención a la República Democrática del Congo.

Agradecemos sinceramente al Consejo de Seguridad que haya seguido considerando una de sus prioridades la situación de nuestro país, y aprovechamos esta oportunidad para darle las gracias también por el modo en que ha respondido, unánimemente, a la petición del Secretario General de las Naciones Unidas de desplegar cuanto antes una fuerza multinacional en Bunia, a fin de ayudar a restablecer la normalidad en Ituri, el distrito de la provincia oriental de la República Democrática del Congo donde las fuerzas del mal han vuelto a sembrar la muerte. Los acontecimientos que tuvieron lugar en Bunia, orquestados por dos países vecinos, sorprenden por su semejanza a los de Kisangani, en donde los ejércitos regulares de esos dos países se enfrentaron varias veces con armamento pesado y causaron miles de víctimas. Es tan preocupante que haya tantos caudillos de la guerra, que no conocen límites, tanto en Ituri como más al sur, en las provincias de Nord-Kivu y Sud-Kivu, y en Maniema, que ya hay quien habla de “somalización” de esta parte de la República Democrática del Congo. Peor aún, los excesos cometidos permiten establecer un cierto paralelismo con ciertos hechos, como los que se cometieron en Rwanda hace unos diez años, donde se produjo un terrible genocidio. Sin duda, las emisiones de la radio

Candip, de Thomas Lubanga, recuerdan a las de Radio Mille Collines, de siniestra memoria.

Ante la situación general del país, Ituri no es más que uno de los muchos fenómenos. De hecho, las masacres que acaban de perpetrarse allí se suman a una larga lista macabra de violaciones en masa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, que vienen perpetrándose desde el inicio de la guerra de agresión, el 2 de agosto de 1998. Ituri es una nueva catástrofe del drama congoleño. Hay centenares de muertes confirmadas, miles de desplazados internos y miles de personas que viven en condiciones infrahumanas en las zonas aledañas a la MONUC, donde buscan refugiarse bajo la protección de las tropas uruguayas, que desempeñan una labor excelente. Mi delegación no quisiera dejar de recordar que los miembros de la comunidad internacional han pagado un precio muy alto. Dos representantes de la Cruz Roja, así como dos funcionarios de la MONUC, lejos de sus familias y comprometidos con la causa de devolver la paz y la dignidad a nuestro país, fueron asesinados salvajemente. Sus cadáveres fueron encontrados mutilados más allá de lo imaginable.

Ante todas estas atrocidades, es importante que el mensaje de la comunidad internacional no dé lugar a la menor ambigüedad. El mensaje debe ser sumamente claro, y el Consejo debe enviar una señal muy firme a quienes cometen esas atrocidades. A título de ejemplo, los autores de las matanzas de los días 14 y 15 de mayo de 2002 en Kisangani —cuyos nombres figuran en los informes oficiales de las Naciones Unidas— siguen disfrutando de libertad y llevando a cabo sus actividades con toda normalidad. Así, pues, ¿cómo puede un potencial violador de los derechos humanos y del derecho humanitario no sentirse tranquilo al cometer sus acciones si sabe de antemano que al hacerlo no sólo gozará de impunidad sino que, además, se beneficiará de alguna prima o ventaja otorgadas en aras de la paz?

Ese es el caso de Thomas Lubanga, antiguo huésped de la prisión central de Makala, en Kinshasa, conocido criminal y terrorista. ¿Hay que considerarlo como lo que realmente es —lo repito, un criminal— o hay que tender a su paso una alfombra roja? En momentos en que el Consejo de Seguridad participa con decisión en la estabilización de Ituri y, por ende, de toda la República Democrática del Congo y de la región de los Grandes Lagos en su conjunto, Ituri constituirá sin duda alguna una prueba importante de la voluntad de la nación y de la comunidad internacional.

En el marco de la asociación que, afortunadamente, se ha forjado entre el Consejo de Seguridad, la Unión Africana y las partes implicadas o interesadas en el conflicto en la República Democrática del Congo, el Consejo ha tomado la iniciativa de enviar con regularidad una misión a la región. Constatamos con agrado que a raíz de cada una de las misiones del Consejo de Seguridad se han logrado avances notables en los procesos de paz. Estamos convencidos de que lo mismo ocurrirá con la misión al África Central que tendremos el insigne honor de recibir dentro de pocos días en Kinshasa. Es verdad que los desafíos son inmensos, pero no son insuperables.

En el futuro inmediato hay que hacer hincapié especialmente en la puesta en marcha de la transición y en la culminación del proceso de paz en curso. La cesación efectiva de las hostilidades en todo el territorio nacional, en particular en la parte oriental, es primordial para que el gobierno de transición pueda establecer su autoridad, de conformidad con las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, con el Acuerdo de Lusaka y con otros acuerdos parciales subsiguientes.

Las reformas previstas en la constitución de transición merecen apoyo. La reforma del ejército —atributo por excelencia de la soberanía y de la defensa del territorio nacional— debe apoyarse y acelerarse, en especial en el marco de la formación rápida de un ejército integrado y republicano. La reforma del sistema judicial, por su parte, debe constituir una prioridad para poder abordar la espinosa cuestión de la administración de la justicia y la impunidad. Los millones de hombres y mujeres congoleños que han sufrido en carne propia la agresión armada y los vejámenes de los caudillos exigen justicia, y no podemos negársela.

Las resoluciones de la Comisión de Pacificación de Ituri deberían también gozar de un apoyo sin reservas y ponerse en práctica íntegramente. Sin embargo, cabe señalar que las tareas de pacificación, reconciliación y respeto del orden público son funciones que corresponden a una entidad gubernamental. Por lo tanto, a estos efectos, las capacidades del gobierno de transición merecen reforzarse.

A corto plazo y mediano plazo, los conceptos de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación deben replantearse si se quiere que sean verdaderamente eficaces. Naturalmente, deberían concernir a los grupos que figuran en los anexos del Acuerdo de

Lusaka, pero también deberían aplicarse a los grupos que se han creado recientemente, algunos de los cuales combaten en Ituri. Por otra parte, es primordial crear un mecanismo viable que pueda poner coto a la circulación de armas pequeñas y ligeras, que crea situaciones de inestabilidad que son el terreno predilecto de las redes mafiosas, criminales y terroristas. En ese sentido, hemos seguido con mucho interés las opiniones expresadas esta tarde por las delegaciones de Alemania, Bulgaria y Guinea.

Asimismo, hay que poner fin a la explotación ilegal de los recursos naturales. Estos recursos se han convertido en última instancia en una maldición para los países que tienen la fortuna de poseerlos. Esos países —entre ellos, el nuestro— son sumamente pobres y representan casi la totalidad de los conflictos del mundo. Paralelamente, sería útil integrar los diversos procesos de paz de la región en un solo enfoque general. El proceso de Arusha, para Burundi, está ya muy avanzado y parece ir por buen camino. El de Lusaka, para la República Democrática del Congo, es irreversible. Esperamos que esos dos procesos tengan éxito y que se cree un espacio libre y democrático, que será muy provechoso para la región de los Grandes Lagos. Por ello es importante que los otros dos países de la región rindan cuentas de los esfuerzos que sin duda emprenden en materia de democracia real, reconciliación y concordia nacional.

A largo plazo, la organización y convocación de una conferencia internacional sobre la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos se ha vuelto una necesidad ineludible. A nuestro juicio, esa conferencia es el foro más viable para sentar las bases de nuevas relaciones, signadas por el respeto y la confianza mutuas entre los países de la región. Cuando se restaure la paz, los congoleños y congoleñas no dejarán de compartir con el mundo su visión de lo que desean lograr para la felicidad de las generaciones presentes y futuras. Queremos compartir nuestra utopía y hacerla realidad con la ayuda de todos ustedes, miembros de la comunidad internacional.

Antes de concluir, mi delegación quisiera pedir al Consejo de Seguridad que transmita al Secretario General de las Naciones Unidas nuestra gratitud por los esfuerzos que no deja de desplegar para restablecer la paz en nuestro país. Sr. Presidente: Le agradecemos su reciente iniciativa y aprovechamos esta oportunidad para, por su conducto, agradecer a todos los países que decidieron, de una u otra manera, responder favorablemente a dicha iniciativa. El agradecimiento al Consejo por su incansable e inquebrantable compromiso para con el pueblo congoleño le será reiterado en unos días por conducto de la voz más autorizada de la República.

Sr. Wang Yingfan (China) *(habla en chino):* Sr. Presidente: Quisiera comenzar agradeciéndole por haber convocado esta sesión de recapitulación para debatir acerca de las misiones del Consejo de Seguridad a África y los mecanismos de las Naciones Unidas para la promoción de la paz y la seguridad en África. Asimismo, quisiéramos dar las gracias por su declaración al Embajador Gambari, Representante Especial del Secretario General.

Recientemente, la situación en África Central, en particular en la República Democrática del Congo, se ha vuelto sumamente preocupante; el proceso de paz allí se enfrenta a varios desafíos. En África Occidental, la paz en Sierra Leona debe aún consolidarse, el conflicto en Liberia todavía no se ha resuelto y la situación en Côte d'Ivoire sigue siendo asediada por factores desestabilizadores. Las misiones que enviará el Seguridad a estas dos regiones en junio son necesarias y oportunas. Esperamos que cumplan un papel eficaz en la promoción de los procesos de paz en ambas regiones.

En los últimos años, el Consejo de Seguridad ha participado activamente en la prevención y la resolución de conflictos y en la consolidación de la paz. Ha realizado algunos progresos, pero también se ha enfrentado a dificultades y problemas. Hoy deseo detenerme en una cuestión, concretamente, la importancia de colocar el mantenimiento de la paz y la seguridad sobre una base económica y financiera sólida.

El continente africano está abundantemente dotado de recursos naturales. Esto es así tanto en la República Democrática del Congo como en Sierra Leona. Sin embargo, debido a diversos factores, la seguridad económica y financiera con frecuencia se convierte en un escollo en el proceso de terminación de los conflictos y de reconstrucción de la paz.

De hecho, la incapacidad para obtener recursos económicos y financieros suficientes repercute negativamente en la promoción de los procesos de paz. A este respecto, cabría señalar que, en los últimos años, la cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, entre ellas el Banco Mundial, ha aumentado, y que la coordinación entre diversos órganos del sistema de las Naciones Unidas

—por ejemplo, entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social— también ha mejorado.

La financiación insuficiente durante los procesos de paz sigue siendo un problema difícil. Por ejemplo, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), por medio de su operación de mantenimiento de la paz en Côte d'Ivoire, ha desempeñado un papel fundamental en la estabilización de la situación en el país. No obstante, dicha operación no cuenta con el dinero necesario. En Sierra Leona, el proceso de desmovilización, desarme y reintegración de los excombatientes se ha quedado estancado debido a la falta de financiación.

Tras el fin de los conflictos y el logro de la paz, los países siguen enfrentándose a graves dificultades, que pueden desencadenar otro ciclo de agitación. Por ejemplo, en Guinea-Bissau se están aplicando los acuerdos de paz pertinentes, pero las profundas dificultades económicas con que se enfrenta el país amenazan con sumirlo en otra guerra.

Las garantías económicas y financieras representan, pues, una cuestión delicada para el Consejo de Seguridad en su tarea de prevención y gestión y anticipación de la recurrencia de conflictos en África.

Las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, deberían esforzarse por encontrar soluciones eficaces que permitan a la Organización mejorar su capacidad en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Wang Yingfan por las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Presidente del Consejo de Seguridad que haya presentado para su examen en la sesión de recapitulación de este mes del Consejo el tema de los conflictos en África, con miras a enviar dos misiones del Consejo a ese continente. En nuestros debates han quedado claros el gran sentido práctico y la utilidad de esa iniciativa. El intercambio de opiniones que tuvo lugar hoy sin duda ayudará a los miembros del Consejo de Seguridad en su labor durante su viaje a África.

Rusia comparte la convicción general en lo que respecta a la relación entre la paz y el desarrollo. Apoyamos la elaboración de un enfoque integral y minucioso de la solución y la prevención de conflictos y de la eliminación de la pobreza, con vistas a garantizar el desarrollo y el fortalecimiento de la democracia en el continente africano. Creemos que habría que conceder prioridad a la utilización de métodos políticos y diplomáticos y a la superación de los obstáculos que podrían contribuir a la aparición y la continuación de conflictos. Sin duda alguna, los propios africanos deben desempeñar un papel clave en este sentido.

Rusia está participando activamente en las actividades de mantenimiento de la paz en África; hay representantes rusos presentes en todas las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el continente.

África no ha escapado a los nuevos desafíos y amenazas. Es importante que en la manera de abordar estos problemas el Consejo de Seguridad actúe con la misma resolución y seriedad que en otras regiones. Los dobles raseros son inaceptables. Esta idea ya ha sido expresada en este Salón por el representante de Malasia, y la apoyamos.

Las misiones previstas del Consejo de Seguridad tendrán que enfrentar y evaluar una nueva amenaza para el continente africano: la proliferación de grupos armados ilícitos. Con frecuencia esos grupos plantean una amenaza a los cimientos constitucionales, e, incluso, a la existencia misma de los Estados soberanos. Esto ya lo ha dicho con elocuencia en esta sesión el representante del Congo, Sr. Ikouebe.

En múltiples casos, estos grupos no tienen ningún programa en absoluto, excepto su deseo de tomar el poder a toda costa. El precio que se paga pueden ser decenas de miles de vidas africanas pacíficas. Habida cuenta de que estos grupos saquean, violan y asesinan a la población civil, ¿en qué se diferencian de los terroristas? La declaración formulada hoy por el Representante Permanente de Burundi, Sr. Nteturuye, demuestra que los propios africanos sostienen esas opiniones.

Con bastante frecuencia los grupos armados son manipulados desde el exterior y se convierten en una prolongación de los intereses de los países vecinos. Este fenómeno ha adquirido un carácter regional, y supone una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Para evitar el peor de los panoramas, los gobiernos deben entablar contactos con estos grupos armados y llegar a arreglos aceptables para ambas partes en el marco de un diálogo intranacional. Esto es explicable y comprensible, y cada situación exige ser examinada por

separado. Sin embargo, un enfoque de esa clase lleva a la legalización de los rebeldes y a una situación en la cual en lugar de recurrir a los medios constitucionales para resolver los problemas internos se opta por la violencia.

La cuestión de la seguridad fronteriza exige un enfoque novedoso. Por motivos históricos, las fronteras africanas siempre han sido porosas. Esto les ha permitido mantener los vínculos étnicos de las tribus y ha contribuido a la cooperación fronteriza.

Ahora, sin embargo, la permeabilidad y la vulnerabilidad de las fronteras en muchos casos se han convertido en el motivo para que se extiendan las situaciones de conflicto, las corrientes irrestrictas de armas ilícitas, el contrabando, la delincuencia transfronteriza, la exportación ilegal de recursos naturales y el desplazamiento de grupos armados y de mercenarios.

Las misiones del Consejo de Seguridad deberían hacer notar este problema, que podría conducir a una mayor desestabilización en distintas regiones africanas. Rusia apoya los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas con miras a fortalecer el potencial de mantenimiento de la paz de África y el establecimiento de una asociación eficaz y de cooperación en la esfera del mantenimiento de la paz.

Resulta muy prometedora la cooperación entre las estructuras de mantenimiento de la paz africanas y el Grupo de los Ocho. Compartimos las opiniones expresadas en este sentido por el Embajador de Alemania, Sr. Pleuger. Observamos con satisfacción el hecho de que la Unión Africana y organizaciones subregionales como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) hayan redoblado los esfuerzos en materia de mantenimiento de la paz.

Acogemos con satisfacción la importante contribución que han hecho al mantenimiento de la paz muchos Estados africanos. No obstante, nos preocupa que, en algunos casos, los criterios del Consejo de Seguridad y de las instituciones africanas no coincidan. Además, las solicitudes de nuestros asociados africanos no siempre son atendidas por el Consejo.

Al respecto, estamos de acuerdo con la propuesta que hizo el Presidente del Grupo de Estados de África, Representante Permanente de Mauricio, Sr. Koonjul, en el sentido de que se celebraran consultas entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana. Compartimos el punto de vista del representante de Angola, Sr. Gaspar Martins, sobre la cooperación con las organizaciones subregionales. Como dijo hoy el representante de la República del Congo, Sr. Ikouebe, debemos tener en cuenta la opinión de la Comunidad Económica de los Estados de África Central con respecto al mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Varias delegaciones se refirieron hoy a las sanciones como medio de lidiar con los que perturban la paz y la seguridad internacionales. Las sanciones son un arma muy poderosa, pero los regímenes de sanciones pueden ser impuestos únicamente por el Consejo de Seguridad. Los regímenes de esa índole son inadmisibles cuando, como informó recientemente un grupo de expertos de las Naciones Unidas, los que los padecen no son conscientes de que están siendo objeto de las sanciones. El Consejo de Seguridad tiene que hacer un seguimiento cuidadoso de la aplicación de sus propias resoluciones. Durante su viaje al África Occidental, el Consejo de Seguridad podrá ver en qué medida han sido eficaces sus regímenes de sanciones en el caso de ciertos Estados de la región.

El Consejo de Seguridad examina con regularidad la recuperación de los Estados africanos con posterioridad a los conflictos. Nos preocupan las interrupciones y complicaciones que han surgido en algunos casos: el golpe militar en la República Centroafricana y las dificultades en el proceso posterior al conflicto en Guinea-Bissau. Abrigamos la esperanza de que en este último caso la misión del Consejo de Seguridad pueda contribuir constructivamente a la continuación armoniosa de ese proceso. Pensamos que los miembros de las misiones del Consejo de Seguridad al África Central y Occidental podrán observar de primera mano la situación que prevalece en materia humanitaria en las zonas de conflicto.

La información que tenemos al respecto es de que en esas zonas se cometen actos atroces, crueles y despiadados contra la población civil. Se efectúan amplias matanzas con machetes, que se han convertido en armas de destrucción en masa. Se está produciendo un fenómeno que es incompatible con la civilización del siglo XXI. Los niños combatientes son lanzados a una violencia sin fin. Las misiones del Consejo de Seguridad deben enviar una clara señal a las partes involucradas: los que cometan crímenes de lesa humanidad inexorablemente

serán sometidos a la justicia. Los culpables serán castigados por los delitos que hayan cometido. En este sentido, apoyamos la declaración que formuló el representante de la República Democrática del Congo, Sr. Ileka. La sangre y las cenizas de las víctimas inocentes hacen que ése sea nuestro deber.

Prácticamente todos los conflictos africanos tienen una dimensión regional. Las posiciones de los vecinos y otros factores regionales determinan en gran medida el éxito o el fracaso de los esfuerzos internacionales por resolver esos conflictos. Rusia propone que durante la misión del Consejo de Seguridad al África Central averigüemos las opiniones de los Estados de la región de los Grandes Lagos sobre la idea de emitir una declaración de buena vecindad, que luego podría convertirse en un pacto de buena vecindad. A nuestro juicio, la elaboración de un documento de esa naturaleza promovería el entendimiento mutuo entre los Estados en esa parte del continente africano, ayudaría a resolver los problemas pendientes y fortalecería la confianza entre los Estados. Podría ser un importante paso adelante en la preparación de la conferencia internacional que ha de celebrarse en la región de los Grandes Lagos.

No hay soluciones rápidas para los enormes problemas que plantean los conflictos africanos. Hacen falta esfuerzos incansables y polifacéticos tanto por parte de los amigos de África como, ante todo, por parte de los propios africanos. Abrigamos la esperanza de que las próximas misiones del Consejo de Seguridad al continente, de conformidad con los mandatos aprobados, nos ayuden a formular soluciones a esos conflictos y a enfrentar los nuevos retos y riesgos de África.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el Representante Permanente de Rwanda, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kamanzi (Rwanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación, quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle nuestro sincero agradecimiento por haber convocado esta importante sesión sobre la paz y los conflictos en África. Además quiero felicitarlo por el excelente trabajo que ha realizado el Consejo de Seguridad durante el mes de mayo, bajo su Presidencia. Mi delegación expresa también su sincero reconocimiento al Embajador Gambari por las ideas y recomendaciones que nos ofreció esta mañana. Mi delegación respalda plenamente la declaración que formuló el representante del Congo en nombre de los países del África Central sobre la evolución del proceso de pacificación en la región.

En estos últimos meses hemos sido testigos de los horribles y tristes hechos que tuvieron lugar en la zona oriental de la República Democrática del Congo, donde numerosos civiles inocentes fueron atrozmente masacrados o forzados al desplazamiento y la miseria subsiguiente. Esos hechos sucedieron en momentos en que los congoleños acababan de acordar un marco político para el establecimiento de estructuras de transición con miras a lograr una paz y una seguridad duraderas para los pueblos de ese país y de los países vecinos.

La magnitud de esos hechos exige que la comunidad internacional preste un apoyo incondicional a todas las partes congoleñas en este proceso dirigido a alcanzar una paz duradera. Es realmente necesario que la comunidad internacional asuma el firme compromiso de ayudar al pueblo de la República Democrática del Congo a forjar la confianza entre ellos y a procurar conseguir la unidad nacional.

En ese sentido, el Gobierno de Rwanda valora la iniciativa digna de mención del Secretario General Kofi Annan de celebrar consultas para el despliegue de una fuerza multinacional neutral, cuya misión principal sería brindar alivio a la población de Ituri y evitar que se produzca una catástrofe humanitaria en la región.

En realidad, esas poblaciones han venido sufriendo debido a la situación imperante de caos e inseguridad que se agrava por la falta de una dinámica adecuada para la aplicación de los marcos políticos de Lusaka y Pretoria. El Gobierno de Rwanda pide que la fuerza multinacional preste un fuerte apoyo al proceso de paz, sin injerir en los marcos de Lusaka y Pretoria, que son referencia fundamental para la restauración de una paz y una seguridad duraderas en la República Democrática del Congo y en todos los demás países de la región de los Grandes Lagos.

El Gobierno de Rwanda también acoge con beneplácito la misión que el Consejo de Seguridad enviará al África Central en el mes de junio. Se trata de una medida decisiva para imprimir un impulso al proceso de pacificación que se lleva a cabo en los países de la región de los Grandes Lagos, en particular en la República Democrática del Congo y en Burundi. Esa misión debería tratar de ayudar a los protagonistas congoleños a encontrar las formas de vencer las dificultades que

subsisten para el establecimiento de las estructuras de transición nacionales integradas. La formulación de un firme llamamiento a las diferentes partes congoleñas, sobre todo al Gobierno de Kinshasa, para que hagan gala de mayor voluntad y apertura políticas contribuiría en gran medida a salvaguardar los buenos resultados logrados hasta la fecha por medio de las importantes iniciativas de paz regionales e internacionales que se han adoptado para la República Democrática del Congo.

En lo que respecta a Burundi, el Gobierno de Rwanda quisiera expresar su deseo de que la misión del Consejo de Seguridad contribuya al fortalecimiento de los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz de Arusha, a fin de lograr una rápida restauración de la paz en todo el territorio de ese país. Deberían formularse recomendaciones relativas a la misión africana en Burundi para consolidar su eficacia sobre el terreno en aras de alcanzar la seguridad y el bienestar máximos del pueblo burundiano.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Rwanda las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Túnez, a quien invito a tomar asiento a la Mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Hachani (Túnez) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por la excelente forma en que el Pakistán y usted mismo han dirigido las labores del Consejo en este mes de mayo. Usted propuso un programa de trabajo en el que se tomaron en cuenta los diversos intereses del Consejo de Seguridad en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Durante sus presidencias respectivas del Consejo, muchas delegaciones han emprendido importantes debates temáticos para intercambiar ideas y ampliar el ámbito de aplicación del concepto de paz y seguridad internacionales. El resultado de esos debates debería servir de referencia a este órgano al abordar los temas que examina. El hecho de que varios países no miembros de él participen en este exhaustivo ejercicio de reflexión es una señal positiva que el Consejo debería aprovechar.

También cabe destacar la pertinencia del tema que usted ha sometido a debate en el Consejo, sobre todo porque nos permite examinar, en la medida de lo posible, las situaciones de tensión y conflicto en sus contextos regional y subregional, y asegurar que exista una mayor interacción entre el Consejo y los protagonistas subregionales en la búsqueda de soluciones a los problemas.

Es reconfortante ver que los conflictos en África son objeto del interés constante del Consejo de Seguridad, y que todos los miembros de este órgano realizan un esfuerzo sostenido y sincero para aliviar en la medida de lo posible los males políticos, económicos y sociales que afligen a nuestro continente. Sin embargo, es importante que el compromiso del Consejo con África sea aún mayor. Quizás sería pertinente que de forma ocasional el Consejo realizara, como lo hace hoy, una evaluación de las medidas que ha adoptado con respecto a los conflictos africanos que se prolongan y que cada vez son más complicados, a fin de exponer los verdaderos problemas y, de ser necesario, examinar nuevas formas de hallarles las mejores soluciones posibles.

Las misiones que enviará el Consejo de Seguridad a dos regiones africanas el próximo mes son, en algunos sentidos, iniciativas innovadoras que debemos acoger con beneplácito, ya que permiten que el Consejo participe más directamente para ayudar a las partes en conflicto a negociar una solución pacífica y rápida de sus controversias.

El reconocimiento de la interdependencia que existe entre las situaciones que prevalecen en las subregiones del África Central y Occidental, así como del papel desempeñado por la Unión Africana y otros participantes de África, es un buen ejemplo de la forma en que debemos proceder para que el Consejo pueda escuchar realmente a los mecanismos subregionales en el contexto del Capítulo VIII de la Carta. En el fomento de sus relaciones, las Naciones Unidas y la Unión Africana ya han establecido un mecanismo de consulta y cooperación para mejorar la acción común de ambas organizaciones, en particular en las esferas del mantenimiento de la paz y la prevención de los conflictos. Al respecto, es importante recalcar que es preciso adoptar medidas e iniciativas sobre la base de los parámetros establecidos por los propios Estados africanos, de conformidad con los principios y objetivos de la Unión Africana, y en estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad.

Del mismo modo, y dado que las actividades de las Naciones Unidas y de la Unión Africana en materia

de mantenimiento de la paz y prevención de los conflictos se complementan, creemos que es esencial que la comunidad internacional asigne la importancia necesaria al fortalecimiento de la capacidad africana, por medio de la prestación de un apoyo material y financiero considerable al Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos en África.

Túnez ha venido fortaleciendo constantemente su participación en los esfuerzos de paz que realiza el Consejo. Creemos que esos esfuerzos deberían inscribirse en el contexto de un enfoque global que tenga en cuenta los aspectos políticos, sociales y económicos y, sobre todo, el estrecho vínculo que existe entre el desarrollo, la paz y la seguridad. De ahí la importancia que mi país asigna a la elaboración de una estrategia internacional basada en una labor integrada que permita encarar las causas profundas de los conflictos, como la pobreza y la exclusión. Ese enfoque requiere que los órganos encargados del desarrollo tengan una mayor participación, y que se haga hincapié en los programas de efecto rápido que pueden ayudar a las poblaciones que salen de los conflictos a retornar a la vida normal.

Por ello, opinamos que debemos seguir insistiendo en la necesidad de que el Consejo de Seguridad autorice la participación de los países afectados por los conflictos, los actores de las Naciones Unidas y otros protagonistas en la preparación, ampliación y prórroga de los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas, a fin de tomar en cuenta sus opiniones y pericia en materia de reconstrucción, así como las necesidades urgentes de los países en conflicto, y asegurar de este modo el éxito de esas misiones.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Túnez las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es la representante de la República Unida de Tanzanía, a quien invito a tomar asiento a la Mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Mulamula (República Unida de Tanzanía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Espero romper un poco la monotonía de su labor al dar un toque de participación femenina a este debate.

Sr. Presidente: Mi delegación le agradece la organización de este debate sobre los conflictos en África, tema de gran preocupación para nuestro continente. En realidad, Tanzanía reconoce y aprecia la contribución del Pakistán a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África.

El hecho de que esta sesión se celebre un día después de que observáramos el primer Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas es de por sí loable. Quisiera rendir homenaje a los más de 1.800 efectivos de mantenimiento de la paz que perdieron la vida al servicio de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

En los últimos tiempos, África ha ocupado nada menos que el 60% del programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Si bien esto no es motivo de orgullo para África, es una prueba del interés del Consejo por resolver lo que parecen ser los conflictos interminables de nuestro continente. Felicitamos al Consejo por haber logrado restablecer la paz en Sierra Leona y en Etiopía y Eritrea.

Pese a estos logros, los conflictos en África siguen causando estragos con toda su furia y provocan millones de muertes, desplazan a los civiles, separan a las familias y devastan las economías, por no hablar de la destrucción que provocan en la propiedad y la infraestructura.

No tengo intención de volver a hablar de las causas fundamentales de los conflictos en África. El amplio informe del Secretario General, de abril de 1998 (S/1998/318), y otros informes posteriores desembocaron en resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. No obstante, es importante tener siempre presente que si no se abordan las causas profundas no será fácil resolver los conflictos que aquejan al continente africano.

En este contexto, mi delegación quisiera recordar al Consejo que debe conferir la máxima importancia a la aplicación de, entre otras cosas, los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebró el año pasado en Johannesburgo. La erradicación de la pobreza sigue siendo una de las prioridades generales necesarias para lograr la paz duradera y el desarrollo sostenible.

Si las palabras se convirtieran en hechos, África sería un lugar libre de conflictos, habida cuenta de las numerosas declaraciones, propuestas, resoluciones y planes de acción que se han presentado en este Salón. Así, pues, la cuestión que nos debe interesar es qué hemos logrado con las numerosas reuniones y debates

que se han celebrado y con las declaraciones y resoluciones correspondientes. La búsqueda de una respuesta a esta pregunta es lo que, en mi opinión, da sentido al debate de hoy.

La situación en la República Democrática del Congo sigue sin resolverse, a pesar de los logros conseguidos en el plano político. El Consejo de Seguridad debe actuar, y debe hacerlo con rapidez, para evitar un genocidio y una catástrofe humanitaria en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en la turbulenta región de Ituri. Si bien celebramos la medida que ha tomado hoy el Consejo al autorizar el despliegue de una fuerza multinacional en Bunia, tal como se estipula concretamente en la resolución que hemos aprobado hoy, se trata de una medida provisional. Tenemos la esperanza de que el Secretario General pueda desplegar una fuerza más sólida y eficiente para abordar eficazmente la situación en el terreno a fin de garantizar la reinstauración de una paz y una estabilidad duraderas en toda la República Democrática del Congo. Los asesinatos perpetrados en Bunia son una triste prueba de las deficiencias que presenta el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Todo mandato futuro de la MONUC que no se ajuste plenamente al Capítulo VII de la Carta, según lo previsto en el Acuerdo de Lusaka, supondrá una decepción para el pueblo congoleño, en cuyo nombre se firmó dicho acuerdo de paz.

No hace falta dar detalles sobre el compromiso del Gobierno de la República Unida de Tanzanía con el restablecimiento de la paz en la región de los Grandes Lagos. Hace poco Tanzanía firmó un acuerdo sobre el estatuto de la MONUC con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, como parte de nuestro esfuerzo por fortalecer y facilitar la presencia eficaz de la MONUC con miras a la consolidación de la paz en la República Democrática del Congo.

La ausencia de complicaciones en la transferencia de poder del Gobierno de transición en Burundi fue motivo de gran satisfacción para Tanzanía. Por consiguiente, Tanzanía aplaude la decisión del Consejo de enviar una misión a la región, con una visita prevista a Tanzanía que, entre otras cosas, permitirá a los miembros del Consejo evaluar la situación sobre el terreno y obtener de las partes información de primera mano. Cabe esperar que la visita persuada al Consejo de adoptar otras medidas concretas para favorecer el proceso de paz y tratar seriamente de encontrar una solución perdurable para poner fin a los conflictos virulentos que afectan la región y lograr una paz y una estabilidad duraderas.

Sr. Presidente: A la vez que acojo con beneplácito la próxima misión del Consejo a nuestra región, quisiera aprovechar esta oportunidad para garantizarle que en los esfuerzos destinados a restablecer la paz duradera en la región de los Grandes Lagos puede contar con la dedicación tenaz y el apoyo y cooperación constantes de Tanzanía.

Por último, quisiéramos instar al Consejo a que haga acopio de la voluntad política necesaria y cumpla plenamente todo lo que se ha comprometido a hacer en África en sus distintas resoluciones y declaraciones presidenciales. Estamos seguros de que, con determinación, el Consejo de Seguridad puede conseguir resultados que redunden en interés de la paz y la estabilidad duraderas en África y, en particular, en la región de los Grandes Lagos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de la República Unida de Tanzanía por las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

Ahora me gustaría hacer unas observaciones a título nacional.

Ante todo, quisiera transmitir el agradecimiento del Pakistán a todos los miembros del Consejo, a los países que no son miembros del Consejo y a los demás oradores por su participación en las sesiones de hoy. Agradezco de manera especial al Sr. Ibrahim Gambari, Asesor Especial del Secretario General, por su ilustrativa declaración. También me gustaría dar las gracias al Embajador De La Sablière y al Embajador Greenstock por sus declaraciones y por haber accedido a encabezar las dos misiones del Consejo de Seguridad al África Central y al África Occidental, respectivamente. El Pakistán desea mucho éxito a estas dos misiones tan importantes.

Las observaciones que han formulado durante nuestro debate los representantes de África han contribuido a que entendamos mejor la situación en el continente. Está claro que África está expuesta a los imponentes retos que suponen el hambre, la enfermedad y la pobreza, además de los conflictos que persisten en varias partes del continente, con consecuencias muy graves debido al sufrimiento humano, la inestabilidad y el subdesarrollo generalizado que provocan.

Las causas de los conflictos son complejas: las rivalidades étnicas y nacionales, la explotación ilegal de los recursos naturales, la intervención extranjera, la

proliferación de las armas pequeñas y ligeras, el uso de mercenarios y niños soldados, las violaciones de los derechos humanos, los movimientos de refugiados y el desplazamiento interno, así como la propagación de enfermedades transmisibles como el VIH/SIDA. Las causas fundamentales de muchos de los conflictos son, por sobre todo, la pobreza y el hambre generalizadas, y la representante de Tanzanía ha sido muy oportuna al recordar al Consejo la importancia de aplicar los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio y del Consenso de Monterrey.

La explotación ilegal de los recursos naturales de los países africanos alimenta esos conflictos. El control de las zonas ricas en recursos parece ser un objetivo militar de primer orden para la mayoría de grupos, tanto si se trata de movimientos rebeldes como de gobiernos. Ha habido conflictos por diamantes en África occidental y ahora hay uno por madera, en Liberia. Quizá el siguiente sea un conflicto por oro o platino, y la lista podría ser interminable.

El Consejo de Seguridad debe adoptar un sistema activo concebido para pacificar África. El sistema del Consejo debe ser cabal y apuntar al logro de soluciones duraderas. Evidentemente, estas soluciones duraderas deberán abarcar diversos aspectos.

Primero, deben hacer que las partes se identifiquen con las soluciones. Segundo, deben ir acompañadas de la voluntad política de quienes apoyan la paz a nivel interno, nacional, regional e internacional. Tercero, las soluciones deben contar con los recursos y la asistencia financiera pertinentes para los propósitos de restablecer y preservar la paz. A largo plazo, las mejores soluciones a los conflictos pasarían por la integración de esas naciones y regiones en un sistema comercial y financiero mundial basado en la equidad y la sostenibilidad. Cuarto, las soluciones deben dar lugar a la adopción de medidas humanitarias y al respeto del derecho humanitario. Quinto, deben ir acompañadas de medidas de desarme, desmovilización y reinserción, que en los últimos años han dado buenos resultados en numerosas ocasiones. Deben alentar los enfoques regionales, ya que muchos de los conflictos están interrelacionados y son interdependientes. Por último, estas soluciones deben basarse en la determinación del Consejo de Seguridad de cumplir sus decisiones y velar por que las partes interesadas suscriban los acuerdos. Las sanciones del Consejo pueden ser selectivas y más efectivas para lograr esos resultados.

El Consejo también puede plantearse hacer más eficaces los mecanismos que despliega para solucionar los conflictos. Primero, el mecanismo de representantes especiales del Secretario General ha demostrado su valor, no sólo en África sino también en otros lugares, y debe contar con todo el apoyo del Consejo de Seguridad. Segundo, las misiones del Consejo de Seguridad, como las dos que irán a África central y occidental, también resultan cada vez más útiles para llevar al Consejo la realidad de los conflictos y transmitir a las partes interesadas la atención que presta el Consejo de Seguridad a esos conflictos. Tercero, tanto en África como en otros lugares, las operaciones de mantenimiento de la paz deben ir acompañadas de un mandato firme y recursos adecuados.

El Pakistán, que ha participado activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz en Sierra Leona, África y otros lugares, es partidaria de que se refuercen el mandato y el tamaño de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para que ésta logre eficazmente sus objetivos. Acogemos con agrado la aprobación, esta mañana, de la resolución sobre la República Democrática del Congo, relativa al despliegue de una Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia. Sin duda, el Pakistán realmente se planteará aportar un contingente importante para que la Fuerza Multinacional logre los objetivos para los que fue creada.

Sugerimos que el Consejo de Seguridad examine dos posibles mecanismos nuevos. Primero, el Consejo podría crear órganos de investigación para determinar los hechos en algunas crisis. Estos órganos podrían trabajar de forma semejante a la del Comité contra el Terrorismo, a fin de localizar los recursos y efectuar un seguimiento del dinero que conduzca hasta quienes financian y atizan los conflictos en diversas partes de África. Segundo, sugerimos que, puesto que los aspectos políticos, económicos, sociales y de seguridad de los conflictos están interrelacionados, sería crucial que las Naciones Unidas mejoraran la coordinación y la complementariedad de las actividades de sus tres órganos principales a fin de concebir soluciones duraderas.

Una de las formas de hacerlo sería partir de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social y crear comités especiales mixtos cuyos miembros podrían provenir del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Los comités mixtos podrían generar una respuesta coherente y de apoyo mutuo a los conflictos

intestinos y a las crisis complejas de África y, quizá, de otros lugares. Los comités mixtos podrían examinar las situaciones de emergencia complejas desde distintas perspectivas y generar así soluciones coherentes. Este sistema también reduciría la carga del Consejo de Seguridad, que cada vez se encuentra más absorto en las cuestiones políticas, económicas y de desarrollo de los diversos conflictos. La participación de un mayor número de Estados Miembros de las Naciones Unidas en los comités mixtos también fomentaría una mayor participación y transparencia en las actividades relativas a la prevención, gestión y resolución de los conflictos. En este contexto, la función del Consejo seguiría siendo la de un órgano ejecutivo encargado de promover la aplicación de sistemas cabales, coherentes y dinámicos. Ello también podría ser un complemento eficaz para el logro de los objetivos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

A continuación reasumo las funciones de Presidente del Consejo.

Pido al Sr. Gambari que haga uso de la palabra si desea formular observaciones adicionales.

Sr. Gambari (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la Secretaría le doy las gracias por la iniciativa de organizar esta sesión, y agradezco a todos los miembros del Consejo, así como a las delegaciones que han intervenido para hablar sobre este tema importante y oportuno: “Conflictos en África: Misiones del Consejo de Seguridad y mecanismos de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad”. Mi nueva Oficina, que es responsable de preparar informes para la Asamblea General y el Consejo Económico y Social sobre asuntos trascendentales que afectan a África, sobre todo la relación entre la paz y el desarrollo, agradece esas intervenciones.

Todos nosotros en la Secretaría reflexionaremos sobre las opiniones y propuestas de hoy y seguiremos ofreciendo nuestro apoyo a las misiones del Consejo de Seguridad y a otros mecanismos del sistema de las Naciones Unidas en general para promover la paz y la seguridad, especialmente en África.

Las recomendaciones que se han hecho hoy con respecto a las próximas misiones al África Central y Occidental sólo pueden fortalecer el cometido de las misiones y aumentar sus posibilidades de éxito. Espero que se tengan en cuenta esas sugerencias. En mi opinión, las misiones del Consejo de Seguridad a África no son un fin en sí mismas. Naturalmente, demuestran la solidaridad con los millones de africanos en zonas de conflicto, en particular los millones de mujeres y de niños que sufren de manera desproporcionada a causa de los múltiples conflictos en el continente. Las misiones del Consejo constituyen además una valiosa enseñanza para quienes participan en ellas y para los miembros del Consejo que reciben los informes tras el regreso de las misiones a la Sede.

No obstante, aparte de todo esto, es esencial que las misiones añadan valor real a los esfuerzos concretos actuales desplegados para apoyar la prevención y la resolución de los conflictos en África. A este respecto, las misiones y el Consejo de Seguridad en su conjunto deben evitar suscitar expectativas de paz y desarrollo que no se cumplan después. Naturalmente, es cierto que la responsabilidad primordial de la resolución de los conflictos recae en los propios africanos. Con todo, cada vez queda más claro que en Côte d’Ivoire, Burundi y otras partes los africanos son serios en cuanto a su compromiso para con la paz y la seguridad en sus respectivas subregiones y en la región en su conjunto. Por consiguiente, la comunidad internacional, liderada por las Naciones Unidas, con el Consejo de Seguridad a la vanguardia, tienen la responsabilidad, en virtud de la Carta, de apoyar esos esfuerzos.

Por último, nuestro debate de hoy ha señalado varias conclusiones fundamentales que, a mi juicio, deben guiar la labor futura del Consejo de Seguridad y del sistema de las Naciones Unidas en general.

En primer lugar, hay que dar prioridad a la prevención de los conflictos y a la consolidación de la paz tras los conflictos. En ese sentido, hay que abordar con urgencia la erradicación de la pobreza, la promoción de la política de inclusión y la atención a otras causas profundas de los conflictos.

En segundo lugar, es esencial ayudar a los africanos a crear capacidades para las operaciones de paz. En la mayoría de los casos, tienen los recursos humanos y la tradición en materia de mantenimiento de la paz, pero no tienen la logística ni los recursos financieros para establecer grandes operaciones de mantenimiento de la paz en el continente.

En tercer lugar, en los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la resolución de los conflictos en África hay que tener plenamente en cuenta las dimensiones regionales de los conflictos en ese continente.

En cuarto lugar, en nuestros esfuerzos para prevenir y resolver los conflictos africanos el trabajo con la Unión Africana y las organizaciones regionales es una necesidad, no un privilegio.

En quinto lugar, es esencial establecer líneas confiables y sostenidas de comunicación en el terreno con los principales actores y partes en los conflictos en África, así como con aquéllos que están fuera de África pero tienen influencia sobre esas partes, a fin de que las resoluciones y declaraciones presidenciales del Consejo de Seguridad se transmitan a las partes en el terreno y éstas las reciban y las acepten. Como todos sabemos, una cosa es aprobar resoluciones y emitir declaraciones presidenciales aquí en Nueva York y otra muy distinta es que esas declaraciones y resoluciones se entiendan y respeten entre las partes en los conflictos que están en el terreno en África.

Por último, las reuniones periódicas conjuntas entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social e, incluso, las misiones conjuntas de ambos órganos a zonas de África podrían considerarse un instrumento útil, sobre todo para hacer realidad los objetivos de consolidación de la paz que todos compartimos. Ante todo —como afirmó usted hace apenas unos minutos, Sr. Presidente— los debates del Consejo sobre los conflictos en África y las misiones del Consejo a África deben verse seguidos de medidas concretas, impulsadas por la voluntad política de comprometer los recursos necesarios para la prevención, gestión y resolución de conflictos y para los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz después de los conflictos en África.

El Presidente *(habla en inglés):* Doy las gracias al Sr. Gambari, Secretario General Adjunto y Asesor Especial para África, por sus observaciones.

No hay más oradores inscritos en mi lista. La Presidencia, bajo su propia responsabilidad, resumirá las sugerencias más importantes y novedosas presentadas durante este debate y las distribuirá dentro de poco.

Esta es la última reunión oficial de la Presidencia del Pakistán en el Consejo de Seguridad. El Pakistán heredó de México la Presidencia del Consejo en buen estado. Concluimos nuestra Presidencia con un sentimiento de gran satisfacción. Durante este mes, aprovechando los esfuerzos precedentes, hemos visto al Consejo recuperar su cohesión y avanzar con un espíritu constructivo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra gratitud y aprecio a todos los miembros del Consejo de Seguridad que han cooperado constantemente con la Presidencia del Pakistán y nos han permitido cumplir con nuestras responsabilidades durante este mes. También quisiera expresar el profundo agradecimiento de mi delegación a la secretaría del Consejo de Seguridad por su apoyo invaluable e incansable. También agradecemos el apoyo de los traductores e intérpretes y del personal de seguridad por su ardua labor y buen humor, tan característicos, durante todo el mes. Quisiera concluir expresando mis mejores deseos a mi sucesor, el Embajador Lavrov, de la Federación de Rusia, en cuyas manos expertas y experimentadas quedará la Presidencia del Consejo el mes próximo.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.